



CONVOCATORIA PROGRAMA “LA REGION SE MUEVE POR AMÉRICA LATINA”

Dirección de Relaciones Internacionales

Institución que ofrece los estímulos económicos:	Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia y Fundación Universidad de Antioquia	Países:	América Latina
Dirigido a	Estudiantes de pregrado de las Sedes y Seccionales regionales de la Universidad: Urabá (Turbo, Apartadó y Carepa) ¹ , Suroeste, Sonsón, Segovia, Oriente, Occidente, Norte, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Amalfi, que desean realizar un intercambio académico durante el periodo 2020-1.		
Fecha límite de postulación	15 de noviembre de 2019 a las 11:59 pm		

Descripción

La Dirección de Relaciones Internacionales con el apoyo de la Fundación Universidad de Antioquia lanza la convocatoria del programa “**La Región se mueve por América Latina**”, como una estrategia que apunta al fortalecimiento de la movilidad estudiantil internacional de la región.

Considerando que la Universidad de Antioquia tiene una larga historia de relacionamiento académico con universidades de alta calidad en América Latina, este programa busca fomentar los intercambios académicos de estudiantes de las sedes y seccionales regionales hacia instituciones latinoamericanas, con las cuales la Universidad tenga convenios de cooperación vigentes que permitan la movilidad estudiantil.

El programa ofrecerá una serie de estímulos económicos por cada sede y seccional a aquellos estudiantes que hayan obtenido el puntaje más alto, con base en los criterios de selección descritos más adelante. Los estímulos se otorgarán a los tres primeros puestos de la siguiente manera:

Primer puesto:

- Tiquetes aéreos ida y vuelta desde Medellín hasta la ciudad más cercana a la Universidad donde realizará el intercambio.
- 2.000 dólares para gastos de manutención durante toda la movilidad.
- Adicional a esto, el estudiante tendrá la posibilidad de acceder al Servicio de apoyo para la movilidad internacional de estudiantes de pregrado de la Dirección de Relaciones Internacionales y a un apoyo económico de la Dirección de Regionalización.

¹ Dentro de la Seccional de Urabá, se considerarán por separado sus tres sedes: Turbo, Apartadó y Carepa, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes en cada una de ellas.



Segundo puesto:

- Tiquetes aéreos ida y vuelta desde Medellín hasta la ciudad más cercana a la Universidad donde realizará el intercambio.
- Adicional a esto, el estudiante tendrá la posibilidad de acceder al Servicio de apoyo para la movilidad internacional de estudiantes de pregrado de la Dirección de Relaciones Internacionales y a un apoyo económico de la Dirección de Regionalización.

Tercer puesto:

- 50% del valor de los tiquetes aéreos ida y vuelta desde Medellín hasta la ciudad más cercana a la Universidad donde realizará el intercambio.
- Adicional a esto, el estudiante tendrá la posibilidad de acceder al Servicio de apoyo para la movilidad internacional de estudiantes de pregrado de la Dirección de Relaciones Internacionales y a un apoyo económico de la Dirección de Regionalización.

Para poderse postular a esta convocatoria, los estudiantes deben aplicar a aquellas universidades latinoamericanas con las que la Universidad de Antioquia tenga convenios de cooperación vigentes, que contemplen exención de matrícula. Ver todos los convenios por países en el siguiente link: shorturl.at/pyALR

Requisitos generales:

1. Estar matriculado en la Universidad de Antioquia en pregrado.
2. Ser estudiante de algunas de las sedes y seccionales regionales de la Universidad de Antioquia: Urabá (Turbo, Apartadó y Carepa), Suroeste, Sonsón, Segovia, Oriente, Occidente, Norte, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Amalfi.
3. Haber cursado el 50% de los créditos de la carrera.
4. Tener una carta de aceptación para intercambio académico de una universidad latinoamericana que tenga convenio con la Universidad de Antioquia y que contemple exención de matrícula.
5. Tener aval académico de su programa de pregrado para realizar la movilidad.
6. Para efectos de esta convocatoria se requerirá acreditar un promedio acumulado de 4.0
7. No presentar sanciones disciplinarias en los últimos dos años.
8. Pertener a estrato socioeconómico 1, 2 o 3.

*El estudiante que no cumpla con estos requisitos generales ni los certifique mediante la documentación pedida a continuación, será eliminado en el proceso de evaluación técnica.

Documentación:

1. Carta de aceptación para movilidad académica emitida por una universidad latinoamericana que tenga convenio con la Universidad de Antioquia.
2. Aval de la dependencia académica para desarrollar la actividad de movilidad en el exterior. Esa carta debe contener las materias que tomará el estudiante en la universidad destino y que serán homologadas a su regreso.
3. Fotocopia del pasaporte.
4. Carta de motivación en la que el estudiante manifieste lo siguiente (**máximo una página**):
 - ¿Cuál es su interés de realizar un intercambio académico en América Latina?
 - ¿Qué aporte profesional y personal traerá a su vida la realización de una movilidad internacional?
 - ¿Cómo puede aportar su movilidad internacional al desarrollo de su región?
5. Historial académico de su pregrado, emitido por el Departamento de Admisiones y Registro.
6. Copia de la última cuenta de servicios públicos domiciliarios donde se evidencie el estrato socioeconómico.
7. Carta de compromiso del estudiante. La puede encontrar en este link: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/internacional/soy-udea-mundo/>
8. Actividades extracurriculares y méritos (presentar los diferentes certificados que los respalden):
 - Participación en eventos académicos nacionales o internacionales.
 - Realización de cursos académicos.
 - Participación en investigación.
 - Matrícula de honor o algún reconocimiento a la excelencia académica durante el pregrado.
 - Auxiliar administrativo o monitor durante el pregrado.
 - Reconocimientos deportivos y/o artísticos.
9. Constancia de participación en proyectos comunitarios (carta emitida por una persona que pueda dar cuenta de su participación en el proyecto comunitario) en la que se incluya la siguiente información:
 - Labor desempeñada por el estudiante en el proyecto comunitario.
 - Tiempo de trabajo en el proyecto comunitario.

Instrucciones para envío de la postulación

- Todos los documentos se deberán enviar en el orden descrito anteriormente y en **un solo archivo en formato PDF**, nombrado de la siguiente forma: *APELLIDO-NOMBRE_Postulacion_RLATAM.pdf*

Ejemplo: *QUINTERO-ANDRES_Postulacion_ RLATAM.pdf*



- Todos los documentos deberán ser enviados **en un solo correo** a la dirección electrónica: academicointer@udea.edu.co y movilidadinter@udea.edu.co con el asunto:

APELLIDO-NOMBRE_Postulacion_RLATAM.

*Existen diferentes programas en internet que permiten unir varios archivos para obtener un único PDF.

Cronograma

Fecha límite de presentación de la documentación	15 de noviembre de 2019 a las 11:59 pm
Etapas 1 - Revisión técnica y evaluación de la postulación	18 – 21 de noviembre
Etapas 2 - Publicación de resultados en la página web de Relaciones Internacionales	22 de noviembre
Fecha límite para que el estudiante de respuesta de aceptación.	25 de noviembre hasta las 12:00 m (medio día)

No se recibirán postulaciones extemporáneas.

Proceso de evaluación

Etapas 1: Revisión técnica y evaluación.

Revisión técnica: solo los estudiantes que cumplan con todos los requisitos indicados en la convocatoria, y que hayan entregado la documentación completa en la forma y en los tiempos indicados serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación.

Evaluación de la postulación:

La evaluación se realizará bajo los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Porcentaje
Promedio académico acumulado	*Promedio académico acumulado del programa de pregrado.	50%
Actividades extracurriculares y méritos	-Participación en eventos académicos nacionales o internacionales. -Realización de cursos académicos. -Participación en investigación. -Matrícula de honor o algún reconocimiento a la excelencia académica durante el pregrado.	20%

	-Auxiliar administrativo o monitor durante el pregrado. -Reconocimientos deportivos y/o artísticos *Presentar los diferentes certificados que los respalden.	
Carta de motivación	Carta de máximo una página la cual debe incluir lo siguiente: - ¿Cuál es su interés de realizar un intercambio académico en América Latina? - ¿Qué aporte profesional y personal traerá a su vida la realización de una movilidad internacional? - ¿Cómo puede aportar su movilidad internacional al desarrollo de su región?	15%
Constancia de participación en proyectos comunitarios	Carta emitida por una persona que pueda dar cuenta de su participación en el proyecto comunitario) en la que se incluya la siguiente información: -Labor desempeñada por el estudiante en el proyecto comunitario. -Tiempo de trabajo en el proyecto comunitario.	15%
Puntaje total		100%

Etapas 2: Publicación de resultados

Después de la evaluación y de acuerdo con el cronograma establecido, la Dirección de Relaciones Internacionales **publicará en su página web la información de los candidatos seleccionados** (primer, segundo y tercer puesto), y un listado de 3 posibles elegibles para cada sede y seccional (si aplica) en caso de que alguno de los estudiantes seleccionados no acepte la beca o no dé respuesta en los términos establecidos en la convocatoria.

En caso de que alguna de las sedes y seccionales no tenga candidatos suficientes para llenar sus tres plazas de estímulos económicos, esas serán otorgadas a aquellos estudiantes que, en la evaluación general, hayan obtenido los puntajes más altos, sin importar la sede o seccional a la que pertenezcan.

Información de contacto:

Enviar preguntas o solicitar asesoría virtual o telefónica a los correos academicointer@udea.edu.co y movilidadinter@udea.edu.co